

FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS FONDO NACIONAL DEL CACAO-NICSP



**Estados Financieros a 30 de septiembre
de 2023 y 2022**

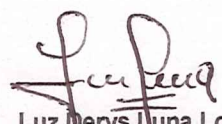
**FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO NACIONAL DEL CACAO
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

ACTIVO	Notas	2023	2022	% Variación
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	nota6	3.880.319.776	2.990.448.289	30%
Cuentas por Cobrar cuota fomento	nota7	1.228.915.694	866.309.494	42%
Cuentas por Cobrar de difícil recaudo	nota8	97.415.875	0	100%
Otras Cuentas por Cobrar	nota9	4.120.493	0	100%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		5.210.771.838	3.856.757.782	35%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad, Planta y Equipo	nota10			
Edificaciones		509.901.960	509.901.960	0%
Maquinaria y Equipo		515.950.483	515.950.483	0%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		528.048.915	525.629.115	0,5%
Equipo de Comunicación y Computación		1.134.422.590	1.127.902.033	1%
Depreciación Acumulada		(1.795.018.654)	(1.601.818.358)	-12%
Deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo		(141.220.281)	(141.220.281)	0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		752.085.013	936.344.952	-20%
OTROS ACTIVOS				
Avances y Anticipos Entregados	nota11	25.402.196	44.368.100	-43%
TOTAL OTROS ACTIVOS		25.402.196	44.368.100	-43%
TOTAL ACTIVO		5.988.259.047	4.837.470.835	24%

**FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO NACIONAL DEL CACAO
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

PASIVO	Notas	2023	2022	% Variación
CORRIENTE				
Cuentas por Pagar	nota12	450.469.252	1.353.273.238	-67%
Beneficios a Empleados a Corto Plazo	nota13	972.163.432	1.049.293.091	-7%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.422.632.684	2.402.566.329	-41%
PASIVO A LARGO PLAZO				
Beneficios a Empleados a Largo Plazo	nota14	4.057.663	0	100%
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		4.057.663	0	100%
TOTAL PASIVO		1.426.690.347	2.402.566.329	-41%
PATRIMONIO				
Capital Fiscal		82.796.988	82.796.988	0%
Resultado de Ejercicios Anteriores		1.760.148.310	7.530.733.323	-77%
Excedente y/o Déficit del Ejercicio		2.718.623.403	(5.178.625.806)	152%
TOTAL PATRIMONIO	nota15	4.561.568.701	2.434.904.505	87%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.988.259.047	4.837.470.835	24%


Nubia Stella Castro Guerrero
Representante Legal
Suplente


Luz Derys Luna Lozano
Contador Público
T.P. 78791-T

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO NACIONAL DEL CACAO
ESTADO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 COMPARATIVO A 30 DE SEPTIEMBRE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

INGRESOS FISCALES	Nota	2023	2022	% Variación
INGRESOS PARAFISCALES				
Cuota de Fomento		15.832.050.613	12.389.786.020	28%
Otras Rentas Parafiscales - Intereses		73.099.287	33.257.345	120%
TOTAL INGRESOS PARA FISCALES	nota16	15.905.149.900	12.423.043.365	28%
GASTOS				
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN				
Sueldos y Salarios		4.847.316.933	5.090.155.051	-5%
Contribuciones Imputadas		77.878.885	75.686.905	3%
Contribuciones Efectivas		1.199.712.930	1.269.001.468	-5%
Aportes sobre la Nomina		228.336.200	241.414.700	-5%
Prestaciones Sociales		1.353.396.158	1.428.655.998	-5%
Gastos de Personal Diversos		817.880.361	967.312.915	-15%
Gastos Generales		4.490.559.921	8.418.354.445	-47%
Impuestos, Contribuc. y Tasas		38.753.126	55.972.265	-31%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	nota17	13.053.834.515	17.546.553.748	-26%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZ. Y PROVISIONES				
Depreciación edificaciones		7.711.803	10.400.451	-26%
Depreciación maquin. y equipo		45.019.735	23.156.633	94%
Depreciación muebles, ens y eq ofi		24.306.844	18.096.627	34%
Depreciación eq comp y comunica		72.995.603	63.899.342	14%
TOTAL DETERIORO, DEPREC. Y PROVISIONES	nota18	150.033.985	115.553.053	30%
EXCEDENTE Y/O DEFICIT OPERACIONAL		2.701.281.400	(5.239.063.436)	152%

g

**ESTADO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
DE 30 DE SEPTIMBRE DE 2023 COMPARATIVO A 30 DE SEPTIEMBRE 2022**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

OTROS INGRESOS				
Financieros – intereses depósitos		10.528.690	46.851.684	-78%
Diversos – recuperaciones		31.453.390	47.576.924	-34%
TOTAL OTROS INGRESOS	nota19	41.982.080	94.428.608	-56%
OTROS GASTOS				
Comisiones servicios financieros		20.707.159	25.931.530	-20%
Gastos Diversos		3.932.919	8.059.448	-51%
TOTAL OTROS GASTOS	nota20	24.640.078	33.990.978	-28%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO		2.718.623.403	(5.178.625.806)	152%



Nubia Stella Castro Guerrero
Representante Legal
Suplente



Luz Derys Luna Lozano
Contador Público
T.P. 78791-T

CONTENIDO

NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FONDO NACIONAL DEL CACAO COMPARATIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y 2022....	8
1.1 Identificación y funciones.....	8
1.1.1 Naturaleza jurídica	8
1.1.2. Estructura orgánica	8
1.1.3. Domicilio de la entidad	9
1.1.4. Funciones	9
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	9
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	10
1.3.1. Periodo cubierto.....	10
1.3.2. Referencia Normativa.....	10
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	11
2.1. Bases de medición	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	12
2.5. Otros aspectos	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	12
3.1. Juicios	12
3.2. Estimaciones y supuestos	12
3.3. Correcciones contables	12
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	12
NOTA 5. LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD	17
NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	17
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	18
NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO.....	18



NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	19
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	19
NOTA 11. OTROS ACTIVOS.....	20
NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR.....	20
NOTA 13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO.....	21
NOTA 14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO....	22
NOTA 15. PATRIMONIO.....	22
NOTA 16. INGRESOS RENTAS PARAFISCALES.....	22
➤ Ingresos parafiscales cuota de fomento	
➤ Otras rentas parafiscales - intereses	
NOTA 17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN.....	23
➤ Gastos de administración y de operación	
➤ Gastos de personal diversos	
➤ Gastos generales	
➤ Impuestos, Contribuciones y Tasas	
NOTA 18. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	24
NOTA 19. OTROS INGRESOS.....	25
NOTA 20. OTROS GASTOS.....	25

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO NACIONAL DEL CACAO-NICSP**

**NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO AL 30 DE
SEPTIEMBRE 2023 Y 2022.**

1.1 Identificación y funciones

1.1.1 Naturaleza Jurídica

El Fondo Nacional del Cacao fue creado mediante la Ley 67 de diciembre 30 de 1983, y se reglamentó con el decreto 1000 de abril 24 de 1984, definiéndolo como una cuenta especial.

El objeto del Fondo Nacional del Cacao es la aplicación de los recursos en la ejecución de los programas de investigación, transferencia de tecnología, apoyo a la comercialización, en armonía con las metas y políticas trazadas para el sector y la actividad agrícola dentro del Plan Nacional de Desarrollo, de manera que se consigan beneficios para los productores.

El Fondo Nacional del Cacao es administrado por la Federación Nacional de Cacaoteros y su fuente de recursos es el 3% sobre el precio de venta de cada kilogramo de cacao de producción nacional (Art. 2 ley 67 de 1.983).

El recaudo de la Cuota de Fomento se realiza por las entidades o empresas que compran, procesan y exportan el cacao de producción nacional de acuerdo como lo establece la normatividad.

Según la Ley 67 de 1983 y el Decreto 1000 de 1984, el control fiscal del Fondo Nacional del Cacao se hace a través de la entidad administradora, la cual rinde cuentas a la Contraloría General de la República sobre la inversión de los recursos; razón por la que el Fondo no presenta dictamen de Revisor Fiscal.

1.1.2 Estructura orgánica

El Artículo 13 del Decreto 1000 de 1984, reglamentado parcialmente por la Ley 67 de 1983, establece: Fondo Nacional del Cacao tendrá una Comisión de Fomento integrada por: El Ministro de Agricultura o su Delegado, quien la presidirá, por el Ministro de Desarrollo o su Delegado, por el Ministro de Hacienda y Crédito Público o su Delegado, por el Jefe del Departamento Nacional de Planeación o su Delegado y por tres (3) miembros elegidos por la Junta Directiva de la Federación Nacional de Cacaoteros, respectivamente.

1.1.3 Domicilio de la Entidad

El Fondo Nacional del Cacao tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá en la calle 31 No 17-27.

1.1.4 Funciones

El objetivo del Fondo Nacional del Cacao es procurar el ingreso del 3% sobre el precio de venta de cada kilogramo de cacao de producción nacional (Art. 2 ley 67 de 1.983).

El recaudo de la Cuota de Fomento se realiza por las entidades o empresas que compran, procesan y exportan el cacao de producción nacional de acuerdo como lo establece la normatividad.

El Fondo aplicará los recursos en la ejecución de los programas de investigación, transferencia de tecnología, apoyo a la comercialización, en armonía con las metas y políticas trazadas para el sector y la actividad agrícola dentro del Plan Nacional de Desarrollo, de manera que se consigan beneficios para los productores.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contaduría General de la Nación, definió la estrategia de convergencia de la regulación contable pública, hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), y definió diferentes modelos de contabilidad dentro del cual se encuentra el modelo para entidades de gobierno, estas entidades generalmente financian sus operaciones con impuestos o transferencias.

Para la determinación de saldos iniciales y primeros estados financieros bajo el nuevo marco normativo, El Fondo Nacional del Cacao, aplicó el instructivo 002 de 2015, expedido por la CGN. Bajo esta normatividad, el primer periodo de aplicación para la Contabilidad bajo el nuevo marco normativo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

El 6 de diciembre de 2016 la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución No.693, por la cual se modificó el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, prorrogando por un año tanto los periodos de preparación como de aplicación del nuevo marco normativo así: Periodo de preparación obligatoria hasta el 31 de diciembre de 2017 y primer periodo de aplicación entre el 1º de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, por lo cual, El Fondo Nacional del Cacao, programó y ejecutó las acciones para la implementación del Nuevo Marco Normativo teniendo en cuenta este nuevo plazo.



El Fondo Nacional del Cacao a partir de la vigencia 2019 revela los saldos de las cuentas, en forma comparativa a partir del Nuevo Marco Normativo para Entidades del Gobierno.

El Fondo Nacional del Cacao utiliza el régimen de contabilidad pública, las políticas y prácticas contables son definidas mediante manuales, instructivos y procedimientos de los procesos del FONDO, los cuales están acorde con las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

El Fondo Nacional del Cacao se acoge al marco normativo de la CGN, el cual incorporo el catálogo general de cuentas para entidades del gobierno bajo la resolución 620 del 26 de noviembre 2015 modificada por la resolución 065 de 2022, así como las versiones anteriores.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para entidades del gobierno, establecido en la Resolución 533 del año 2015 y sus modificaciones, emitidas por la CGN.

Los presentes estados financieros, se elaboran con fundamento en el principio de devengo a partir de documentos idóneos que soportan los hechos económicos, para el debido reconocimiento, valuación y revelación de los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada incide en el resultado del periodo.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

1.3.1. Periodo cubierto:

Los presentes estados financieros cubren el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023 y son comparativos con el mismo periodo del año 2022.

1.3.2 Referencia Normativa:

*Marco Normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

*Catálogo General de cuentas adoptado mediante Resolución 620 de 2015 y su versión actualizada.

*Resolución 706 de 2016, mediante la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.

*Resolución 033 de 2020, mediante el cual modifica el párrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 484 del 2017, modificatoria del artículo 4° de la resolución 533 del 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno.

*Resolución 193 de 2020 por la cual se incorpora a la resolución 706 de 2016 plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría general de la Nación

y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación.

El Fondo Nacional del Cacao, de acuerdo con las Políticas Contables de la entidad presenta los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados (Estado de Actividad Financiera, Económica y Social)
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La entidad indicará la forma de organización del proceso contable y si los Estados Financieros presentados contienen, agregan o consolidan.

El Fondo Nacional del Cacao funciona como una cuenta especial, sin personería jurídica, incorporada a la Federación Nacional de Cacaoteros – FEDECACAO, para el manejo de los recursos de la cuota parafiscal del sector cacaotero.

El Fondo Nacional del Cacao, en sus estados financieros no tiene entidades agregadas por lo tanto desde su proceso financiero no se consolida información.

NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición para la preparación de los estados financieros aplicables a los activos son: costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización y valor de uso.

Las bases de medición aplicables a los pasivos son: costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor de mercado.

Los Estados Financieros se prepararán sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El Fondo Nacional del Cacao prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP). La unidad

de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.



2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

El Fondo Nacional del Cacao no aplica el tratamiento de moneda extranjera. Cuando se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe re-expresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

El Fondo Nacional del Cacao, no ha registrado en sus libros ajustes a los activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable que presenta.

2.5. Otros aspectos

Todos los aspectos importantes están presentados en los estados financieros y no hay que resaltar ningún evento que pueda afectar la razonabilidad y confiabilidad de los presentes estados financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios. A 30 de septiembre de 2023, no se evidencian juicios legales en el proceso de aplicación de las políticas contables con efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

En lo corrido del año al cierre de septiembre 30 de 2023, no se realizaron supuestos o estimaciones relacionadas con deterioro, litigios, pensiones, y cualquier otro que estén relacionados con la actividad y naturaleza de la entidad.

3.3. Correcciones contables

En lo corrido del año 2023, no se realizaron correcciones a periodos anteriores.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Fondo Nacional del Cacao preparó su información financiera observando lo dispuesto en las políticas contables que compila los lineamientos establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que el Fondo Nacional del Cacao ha adoptado.



- ✓ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** En el Fondo Nacional del Cacao, son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Se clasifica una inversión como un equivalente de efectivo cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos: * Sea una inversión a corto plazo con vencimiento próximo (es decir, menor o igual a 3 meses) desde la fecha de adquisición; * Sea de gran liquidez y fácilmente convertible en importes determinados de efectivo. * Está sujeta a un riesgo poco insignificante de cambios en su valor; * Se mantenga para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Debido al corto vencimiento de estas inversiones o depósitos a la vista se mide al valor razonable.
- ✓ **Cuentas por cobrar:** El Fondo Nacional del Cacao tendrá una cuenta por cobrar cuando: a) debido a un hecho ya ocurrido, un tercero tenga una obligación de entregar un activo o prestar un servicio a la entidad; b) la cancelación de dicha obligación; c) sea ineludible o probable; d) deba efectuarse en una fecha determinada o determinable debido a la ocurrencia de cierto hecho.

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Fondo Nacional del Cacao en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen cuota de fomento; Otras cuentas por cobrar por rentas parafiscales/Intereses; Otras cuentas por cobrar; Cuentas por cobrar de difícil recaudo /cuota de fomento y Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo/Intereses

Esta política no aplica para anticipos y avances, debido a que no corresponden a un derecho para el Fondo Nacional del Cacao a recibir un flujo de efectivo o financiero. Los anticipos y avances que tienen relación con la adquisición de activos intangibles y propiedades, planta y equipo, o que corresponden a gastos pagados por anticipado; se deben clasificar al rubro correspondiente.

- ✓ **Propiedad Planta y Equipo:** el Fondo Nacional del Cacao reconocerá una partida como elemento de propiedad, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

✍

- Los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

El Fondo Nacional del Cacao, reconocerá la depreciación de un equipo de propiedad planta y equipo cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El Fondo Nacional del Cacao, empleara el método lineal como método de depreciación dado que es el que mejor refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo.

Clase de propiedad, planta y equipo	Vida útil (años)
Terrenos	N/A
Edificaciones	20 a 80 años
Muebles, enseres y equipo	2 a 10 años
Equipo de computación y comunicación	2 a 10 años
Equipo de transporte	5 a 15 años

- ✓ **Cuentas por Pagar:** En el Estado de Situación Financiera se reconoce como un pasivo de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: la adquisición de bienes y servicios nacionales y/o del exterior, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.



- ✓ **Beneficios a Empleados:** Esta política comprende todas las retribuciones que el Fondo nacional del cacao proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Los beneficios a los empleados se clasifican en: Beneficios a corto plazo, Beneficios a largo plazo, Beneficios post empleo y Beneficios por terminación del vínculo laboral.
- ✓ **Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes:** La presente política se aplicará a todos los activos y pasivos contingentes, tales como: demandas a favor, demandas en contra, liquidación de contratos y convenios sin acta legalizada. Se aplicará, además, a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como: los litigios y demandas en contra de la entidad, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.
- ✓ **Ingresos,** El Fondo Nacional del Cacao reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Entre los ingresos por transacciones sin contraprestación se encuentran: Cuota de Fomento y Otros ingresos. Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: *La entidad tenga el control sobre el activo; *Sea probable que fluyan hacia el Fondo Nacional del Cacao, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; *El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba el Fondo Nacional del Cacao a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos. Los ingresos de Transacciones con contraprestación son los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros.

- ✓ **Cambios en las Políticas Contables.** Son políticas contables los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de los estados financieros. El Fondo Nacional del Cacao cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco Normativo para Entidades de Gobierno o cuando, en los casos específicos que este lo permita, la entidad considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y la relevancia de la información financiera.

2

- ✓ **Cambio en las estimaciones contables.** Un cambio en una estimación contable es un mecanismo utilizado por el Fondo Nacional del Cacao para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor de mercado de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, las obligaciones por beneficios post empleo y las obligaciones por garantías concedidas.
- ✓ **Corrección de errores de periodos anteriores.** Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.
- ✓ **Hechos ocurridos después del periodo contable.** La presente política contable aplica para los hechos ocurridos después del periodo contable, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación; tales como: los que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final de dicho periodo (hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste), y los que indican condiciones que surgieron después del periodo contable (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste). Se incluirán todos los hechos hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación, incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados o de otra información financiera específica.
- ✓ **Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.** El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio. Los activos no generadores de efectivo son aquellos que el Fondo Nacional del Cacao mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado. El Fondo nacional del Cacao evaluará, al final de cada periodo a informar, si existe algún indicio de

✍

deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo, y estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

NOTA 5. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.

- ✓ NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- ✓ NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- ✓ NOTA 9. INVENTARIOS
- ✓ NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- ✓ NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- ✓ NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- ✓ NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- ✓ NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- ✓ NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- ✓ NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- ✓ NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- ✓ NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- ✓ NOTA 23. PROVISIONES
- ✓ NOTA 24. OTROS PASIVOS
- ✓ NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- ✓ NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
- ✓ NOTA 30. COSTO DE VENTAS
- ✓ NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- ✓ NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- ✓ NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- ✓ NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- ✓ NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- ✓ NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

Nota 6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2023	2022	% Variación
Caja General	6.022.749	6.682.110	-10%
Banco Popular	2.164.619	716.703	202%
Banco Agrario de Colombia	106.667.796	103.347.512	3%
Banco BBVA	228.540.237	281.589.497	-19%
Banco Davivienda	60.694.015	135.425.598	-55%
Cuenta de Ahorros - Banco BBVA	3.476.230.360	2.462.686.869	41%
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3.880.319.776	2.990.4448.289	30%

(Handwritten signature)

Este saldo está representado por los saldos en las cuentas bancarias y el fondo de caja menor, las cuales reflejan el valor de la liquidez inmediata.

Presenta un incremento del 30% al cierre del tercer trimestre, principalmente por el incremento del recaudo derivado del precio al alza durante este periodo.

Nota 7. Cuentas por Cobrar	2023	2022	% Variación
Rentas parafiscales	1.168.992.993	866.309.494	35%
Intereses corrientes	<u>59.922.702</u>	<u>0</u>	<u>100%</u>
Total Cuentas por Cobrar	<u>1.228.915.694</u>	<u>866.309.494</u>	42%

Las cuentas por cobrar corresponden a las cuotas de fomento causadas al mes de septiembre de 2023 pendientes por recaudar y que ingresarán los primeros diez días del mes siguiente, al cierre presenta un saldo de \$1.168.992.993 presentando un incremento del 35%, frente al mismo periodo del año anterior. Dentro de las más representativas tenemos Compañía Nacional de Chocolates \$885.473.460 que representa el 76% del total y Sucesores de José de Jesús Restrepo y Cia / CasaLúker \$241.201.945 que representa el 21% y las demás compañías con el 4%.

En intereses corrientes presenta un saldo de \$59.922.702 correspondiente a intereses liquidados por cuota de fomento dejadas de pagar oportunamente por las empresas recaudadoras. Al cierre tenemos tres empresas con saldos más representativos, Fábrica de Chocolate y Café San Rafael por \$31.314.445 que representa el 52% del total de intereses causados, Industria Cacaotera del Huila SA - Tolimax por \$17.999.223 que representa el 30% y Molinos Alba del Fonce Ltda. por \$8.720.145, que representa el 15% y otras compañías que representan el 3%.

Nota 8 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2023	2022	% Variación
Contribuciones, tasas e ing no tributarios-CF	95.835.327	0	100%
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo-Int	<u>1.580.548</u>	<u>0</u>	<u>100%</u>
Total Cuentas por Cobrar de difícil recaudo	<u>97.415.875</u>	<u>0</u>	100%

Representa el valor de las contribuciones parafiscales originadas por concepto de cuota de fomento clasificadas como cartera de difícil recaudo a favor de la

Federación Nacional de Cacaoteros – Fondo Nacional del Cacao, las cuales se han gestionado para su recaudo, mediante procesos jurídicos y corresponden a:

- Comercializadora Al Grano SAS por el valor de \$23.810.935.
- Empresa Chocolates Andino Ltda. por el valor de \$72.024.392, el cual se encuentra en medidas cautelares en etapa de negociación. Procesalmente se encuentra judicializado por auto de mandamiento en contra de ellos y con embargo de cuentas bancarias. De esta empresa tenemos reconocidos en nuestra contabilidad los intereses liquidados por valor de \$1.580.548.

Nota 9. Otras Cuentas por cobrar	2023	2022	% Variación
Reintegros	<u>4.120</u>	<u>0</u>	<u>100%</u>
Total Otras cuentas por cobrar	<u>4.120</u>	<u>0</u>	<u>100%</u>

Representa el valor de las incapacidades por cobrar a los fondos de seguridad social y ARL, reconocidas en el trimestre en nuestra contabilidad y que serán consignadas a las cuentas del Fondo por sus respectivas entidades prestadoras de servicios.

Nota 10. Propiedad Planta y Equipo	2023	2022	% Variación
Edificaciones	509.901.960	509.901.960	0%
Maquinaria y equipo	515.950.483	515.950.483	0%
Muebles, enseres y equipo oficinas.	528.048.915	525.629.115	0,5%
Equipos de computación y comunicación.	1.134.422.590	1.127.902.033	1%
Depreciación acumulada	(1.795.018.654)	(1.601.818.358)	-12%
Deterioro acumulado de PP y E	<u>(141.220.281)</u>	<u>(141.220.281)</u>	<u>0%</u>
Total Propiedad Planta y Eq.	<u>752.085.013</u>	<u>936.344.952</u>	-20%

La propiedad planta y equipo comprende los bienes muebles e inmuebles destinados para el desarrollo de las actividades del Fondo, de los cuales no se espera sean vendidos en el curso de las actividades ordinarias del Fondo Nacional del Cacao y se prevé usarlos más de un periodo contable. El método para depreciar los elementos de Propiedad planta y equipo es el método lineal y la vida útil aplicada se determinó tomando como base los factores físicos que sustentan el uso o

desgaste normal de los activos, los cuales se encuentran definidos en las Políticas Contables de la entidad.

Se presenta una variación general del (20%) representada en la depreciación por el desgaste por el uso de la P.P. y E.; al igual se efectuaron compras de muebles y enseres (Aire/cuarto de sistemas), equipo de computación, necesarios para las actividades del Fondo Nacional del Cacao.

Nota 11. Otros activos	2023	2022	% Variación
Avances para viáticos y gastos de viaje	155.066	17.588.268	-99%
Otros Avances y anticipos	<u>25.247.130</u>	<u>26.779.832</u>	<u>-6%</u>
Total Otros activos	<u>25.402.196</u>	<u>44.368.100</u>	-43%

Los saldos de los otros activos están representados en los avances y anticipos para viáticos y gastos de viajes, así como de compras en los últimos días del trimestre y que serán legalizados los primeros días del mes de octubre una vez cumplan con la comisión o se legalice la entrega a satisfacción de las compras, su variación es del (43%) la cual se debe a la austeridad aplicada a los gastos en lo corrido de la vigencia, en razón a la disminución de la producción de cacao.

Nota 12. Cuentas por pagar	2023	2022	% Variación
Adquisición bienes y Servicios	189.705.150	857.518.385	-78%
Transferencias por pagar	118.351.619	89.784.009	32%
Descuentos de nómina	77.701.503	74.486.716	4%
Retención en la fuente	10.346.310	44.195.439	-77%
Otras cuentas por pagar	<u>54.364.670</u>	<u>287.288.690</u>	<u>-81%</u>
Total Cuentas por pagar	<u>450.469.252</u>	<u>1.353.273.238</u>	-67%

Las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios, su variación es del (78%), debido a que en el presente año no se ejecutó el proyecto de renovación de cultivos improductivos el cual se llevó a cabo en el año 2022.

Este saldo está sujeto a las entregas a satisfacción entre los cuales se encuentra servicios de mano de obra ocasional, suministro de insumos, materiales y suministros, gastos por envíos (correspondencia), así como pago de tiquetes aéreos y terrestres.

La cuenta de transferencias por pagar corresponde a la cuota de administración del mes de septiembre a favor de la Federación Nacional de Cacaoteros y que es consignada el mes siguiente, su variación es del 32%, por el comportamiento del precio al alza.

[Handwritten signature]

Los descuentos de nómina corresponden a los aportes parafiscales (fondos de pensiones, salud, cooperativa, libranzas, embargos judiciales, seguros funerarios, entre otros) y que son reembolsados a sus respectivos beneficiarios al mes siguiente, su variación es del 4%.

Las cuentas de retención en la fuente se ven afectadas directamente a las obligaciones contraídas por compras de bienes y servicios en el mes de septiembre, para cumplir con las actividades programadas del Fondo Nacional del Cacao y que son pagadas a los entes reguladores oportunamente en el mes de octubre, su variación es del (77%).

Las Otras cuentas por pagar corresponden a las demás cuentas por pagar como servicios públicos, SENA, ICBF, viáticos y gastos de viaje, honorarios y son canceladas en el mes siguiente antes de su vencimiento, su variación es del (81%).

Nota 13. Beneficios a empleados Corto Plazo	2023	2022	% Variación
Nómina por pagar	11.647.006	592.253	1867%
Cesantías	365.808.160	410.197.878	-11%
Intereses sobre cesantías	31.066.122	36.314.491	-14%
Vacaciones	181.570.300	200.029.949	-9%
Prima de vacaciones	107.323.996	115.586.411	-7%
Prima de servicios	135.245.959	142.888.853	-5%
Aporte riesgos profesionales	5.710.900	5.841.800	-2%
Aportes a fondo pensión	64.749.399	66.285.668	-2%
Aportes fondo salud	47.792.490	49.726.188	-4%
Aportes a cajas de comp. familiar	21.249.100	21.829.600	-3%
Total Beneficios a empleados CP	972.163.432	1.049.293.091	-7%

Corresponden a las obligaciones laborales a corto plazo generadas por el concepto de retribuciones que el Fondo proporciona a sus empleados. Hacen parte de estos beneficios, los sueldos, las prestaciones sociales, los aportes a salud, pensión, riesgos profesionales y los aportes a la caja de compensación familiar. En el rubro de nómina por pagar su incremento obedece a que para el mes de septiembre de 2023 quedaron tres liquidaciones por pagar.

Nota 14. Beneficios a empl. Largo Plazo	2023	2022	% Variación
Cesantías retroactivas	4.057.663	0	100%
Total Beneficios a empl. Largo Plazo	4.057.663	0	100%

Los Beneficios de Empleados a Largo Plazo corresponde las cesantías retroactivas liquidadas al señor Álvaro Villalba quien permanece en el régimen laboral anterior de cesantías.

Nota 15. Patrimonio	2023	2022	% Variación
Capital fiscal	82.796.988	82.796.988	0%
Resultado de ejercicios ante.	1.760.148.310	7.530.733.323	-77%
Excedente o déficit del ejercicio	2.718.623.403	(5.178.625.806)	152%
Total Patrimonio	4.561.568.701	2.434.904.505	87%

El Patrimonio del Fondo Nacional del Cacao corresponde los resultados acumulados al trimestre los cuales presentan un incremento 87% por la compensación de la pérdida generada en el 2022, el cual se refleja en los excedentes de la presente vigencia por el buen precio del cacao.

Nota 16. Ingresos parafiscales	2023	2022	% Variación
Cuota de fomento	15.832.050.613	12.389.786.020	28%
Otras rentas parafiscales—intereses	73.099.287	33.257.345	120%
Total Ingresos parafiscales	15.905.149.900	12.423.043.365	28%

El rubro de Cuota de Fomento está conformado por los recursos que se han recaudado por concepto de la Cuota de Fomento Cacaotero (3%) de las compañías procesadoras y exportadoras al cierre del trimestre; si comparamos con el mismo corte del año anterior, para este trimestre presenta un incremento del 28% teniendo en cuenta que nos favoreció el buen precio del cacao. Las otras rentas pertenecen a intereses reconocidos por las compañías productoras y comercializadoras que estaban pendientes por pagar la cuota de fomento.

Nota 17. Gastos de administración y operación	2023	2022	% Variación
Sueldos y salarios	4.847.316.933	5.090.155.051	-5%
Contribuciones imputadas	77.878.885	75.686.905	3%
Contribuciones efectivas	1.199.712.930	1.269.001.468	-5%
Aportes sobre la nómina	228.336.200	241.414.700	-5%
Prestaciones sociales	1.353.396.158	1.428.655.998	-5%
Gastos de personal diversos	817.880.361	967.312.915	-15%
Gastos generales	4.490.559.921	8.418.354.445	-47%
Impuestos, contribuciones y Tasas	38.753.126	55.972.265	-31%
Total Gastos de Administración y Operación.	13.053.834.515	17.545.553.748	-26%

Los Gastos de Administración y Operación representan los gastos administrativos, fiscales y de personal. Se presenta una variación del (26%) por la austeridad aplicada en los gastos como medida preventiva en la presente vigencia por la disminución de la producción, de igual forma por la contratación escalonada del personal del Fondo.

Los sueldos y salarios representan la retribución recibida por los empleados del Fondo por el servicio prestado presenta disminución del (5%), por la contratación escalonada del personal, teniendo en cuenta la austeridad aplicada al gasto en la presente vigencia.

Las Contribuciones Imputadas comprenden las incapacidades, gastos médicos-examen ocupacional y licencias, las cuales tuvieron un incremento del 3% debido a que dos de nuestros colaboradores disfrutaron de licencia de paternidad.

Las Contribuciones efectivas son los aportes a salud, pensión, ARL y caja de compensación, su disminución del (5%) con respecto al año anterior es proporcional a la contratación escalonada del personal, por la austeridad aplicada al gasto en la presente vigencia.

Los Aportes sobre la nómina corresponden a los aportes de ICBF y al SENA.

Las Prestaciones sociales corresponden a las provisiones de cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones.

Los Gastos de Personal Diversos corresponden a Bienestar social, dotación del personal y rodamiento, necesarios para la realización de las actividades inherentes al desarrollo de los programas del Fondo los cuales presentan una disminución del (15%), de igual forma por la austeridad aplicada al gasto en la presente vigencia.

Los Gastos Generales corresponden a:

Mano de obra ocasional los cuales tuvieron disminución en la presente vigencia del (87%) teniendo en cuenta que para la vigencia 2022 se vio impactada por el incremento de pagos de renovación de cultivos improductivos para los agricultores vinculados al proyecto 201 (Apoyo al productor para el manejo sanitario y mejoramiento de la tecnología del cacao), proyecto que para la presente vigencia no se llevó a cabo.

La Cuota de administración la cual se ve afectada directamente por el recaudo de la cuota de fomento, la cual presenta un incremento del 28%, debido al buen precio del cacao en el trimestre y la gestión del recaudo que se viene adelantando.

Materiales y suministros que presentan una disminución del (62%) debido a que en el tercer trimestre del presente año no fueron programadas compras de insumos de laboratorio y granjas.

Mantenimiento de equipos con disminución del (65%) teniendo en cuenta que no se realizaron mantenimientos y tampoco fue necesario realizar reparaciones a los equipos en el tercer trimestre del 2023.

Para el rubro de Fotocopias se tuvo una disminución del (88%) teniendo en cuenta que se está incentivando en el presente año el cero uso del papel.

Adicional a los ítems mencionados anteriormente también hacen parte del Rubro de Gastos Generales los servicios públicos, arrendamientos, viáticos y gastos de viajes, publicidad y propaganda, seguros, combustibles y lubricantes, procesamiento de información, honorarios, licencias, gastos legales, servicio de aseo y cafetería, entre otros.

Los Impuestos, contribuciones y tasas están conformadas por el impuesto predial de la propiedad donde funciona la oficina de la Unidad Técnica de Bucaramanga y el gravamen a los movimientos financieros por la utilización de las cuentas bancarias del Fondo los cuales también tuvieron disminución del (31%) por la centralización de pagos a proveedores.

Nota 18. Deterioro, depreciación, amortiz y Provisiones	2023	2022	% Variación
Depreciación de propiedad, planta y equipo	150.033.985	115.553.053	30%
Depreciación de Propiedad, planta y equipo	150.033.985	115.553.053	30%

El Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, corresponde a la depreciación a la propiedad, planta y equipo practicada por el método de línea recta, por el uso y desgaste que sufren por su utilización en las actividades del Fondo Nacional del Cacao.

Nota 19. Otros Ingresos	2023	2022	% Variación
Intereses sobre depósitos financieros	10.528.690	46.851.684	-78%
Ingresos Diversos-Recuperaciones	31.453.390	47.576.924	-34%
Total Otros Ingresos	41.982.080	94.428.608	-56%

Los Ingresos financieros corresponden a los rendimientos generados en la cuenta de ahorros a nombre del Fondo. Presenta una disminución del (78%) por la menor disposición de recursos ya que fueron utilizados durante la vigencia anterior con la utilización del superávit aprobado por Comisión.

Los ingresos diversos corresponden a los reintegros de incapacidades del personal vinculado al Fondo Nacional del Cacao y que fueron reconocidas durante el trimestre su variación es del (34%), teniendo en cuenta que para la presente vigencia se presentaron un menor número de incapacidades por la finalización de la pandemia y porque no fue necesario la compra de elementos de bioseguridad.

Nota 20. Otros Gastos	2023	2022	% Variación
Comisiones servicios bancarios	20.707.159	25.931.530	-20%
Gastos diversos	3.932.919	8.059.448	-51%
Total Otros Gastos	24.640.078	33.990.978	-28%

Los Otros Gastos están compuesto por las comisiones bancarias, compra de chequeras y demás gastos bancarios; presentan una disminución del (28%), producto del menor número de transacciones financieras por la centralización de pagos.